

Secretaría General, favor para
conocimiento del Concejo Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

MEMORANDO NRO. GADMCM-OBRA-2025-0549-M
Machachi, 07 de julio de 2025

PARA: Sr. Tlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara
Alcalde del G. A. D. Municipal del Cantón Mejía

ASUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME Nro. GADMCM-OOPP-SAN-AGUSTIN-SAN-ALFONSO-2025-060-I, referente al avance de obra.

De mi consideración.

En mi calidad de Director de Obras Públicas del GAD Municipal del Cantón Mejía, me permito poner en su conocimiento el INFORME Nro. GADMCM-OOPP-SAN-AGUSTIN-SAN-ALFONSO-2025-060-I, referente a los avances de obra del proyecto denominado **"ASFALTADO DE LA VÍA SAN ALFONSO E35 – SAN AGUSTÍN, PARROQUIA DE MACHACHI"**, para los fines pertinentes.

Adjunto.- Informe físico.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente;

ING. DIEGO FERNANDO LOACHAMIN CHANO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA



Dirección de
Obras Públicas

DIR. Machachi, Palacio Municipal
José Mejía E-50 y Simón Bolívar
TELF. 023819250 Ext: 282
www.municipiodemejia.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**

INFORME Nro. GADMCM-OOPP-SAN-AGUSTIN-SAN-ALFONSO-2025-060-I

**“ASFALTADO DE LA VÍA SAN ALFONSO E35-SAN AGUSTÍN, PARROQUIA
DE MACHACHI”**

**MONTO DEL PROYECTO: 1'610,550.94 (UN MILLON SEISCIENTOS DIEZ MIL
QUINIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 94/100)**

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE JULIO 2025



1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de **ASFALTADO DE LA VÍA SAN ALFONSO E35 – SAN AGUSTÍN**, ubicada en la parroquia Machachi del cantón Mejía, provincia de Pichincha, tiene como finalidad principal mejorar la infraestructura vial y garantizar una conectividad eficiente entre los barrios mencionados. Este eje vial constituye un importante corredor de movilidad para aproximadamente 435 beneficiarios directos, incluyendo residentes y empresas aledañas, así como a cerca de 38 500 habitantes de la parroquia Machachi de manera indirecta.

La intervención propuesta consiste en el asfaltado completo de esta ruta, con el objetivo de elevar su nivel de transitabilidad, seguridad vial y durabilidad frente al desgaste por uso continuo y las condiciones climáticas.

Actualmente, la vía presenta una capa de rodadura inadecuada que no resiste adecuadamente el tráfico vehicular, generando malestar en la población, mayor desgaste mecánico de los vehículos y tiempos de traslado prolongados.

Este proyecto está alineado con múltiples objetivos estratégicos, tales como:

- Promover la industria, la innovación y la infraestructura.
- Impulsar un sistema económico sostenible basado en reglas claras que favorezca el comercio, turismo y la inversión.
- Facilitar la movilidad de personas y mercancías, reduciendo costos operativos de transporte y tiempos de viaje.
- Promover la integración territorial, conectando comunidades rurales con centros urbanos y permitiendo una distribución equitativa de oportunidades.

En síntesis, el **ASFALTADO DE LA VÍA SAN ALFONSO E35 – SAN AGUSTÍN** no sólo representa una solución técnica a un problema inmediato de infraestructura, sino también una herramienta estratégica para fortalecer la cohesión social, económica y territorial de la parroquia Machachi, consolidándose como un polo de desarrollo dentro del cantón Mejía.





2. ANTECEDENTES

- Con fecha 19 de agosto de 2022, el GAD Municipal del Cantón Mejía procede a suscribir Contrato de Consultoría No. 076-2022 para realizar los estudios de “CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA DEFINITIVOS, PLAN DE MANTENIMIENTO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA SAN ALFONSO (E35) – SAN AGUSTÍN EN LA PARROQUIA DE MACHACHI”, por un valor contractual de USD 31.911,66 (Treinta y Un Mil Novecientos Once Dólares de los Estados Unidos de América con 66/100)
- Con fecha 10 de febrero de 2025, comparecen a la celebración del contrato Nro. 001-2025-LICITACIÓN, por parte del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA, representado legalmente por el Tlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara, en calidad de Alcalde, como “CONTRATANTE”; y, por otra parte, el CONSORCIO ASFALTADO MACHACHI con registro Único de Contribuyente Nro. 1793223687001 “CONTRATISTA”.
- Mediante Oficio Nro. GADMCM-ASFALTADO-SAA-DFL-001-O de fecha 21 de marzo de 2025, el Ing. Diego Fernando Loachamin Chano; Administrador del Contrato notifica al contratista la Autorización de Inicio de obra, a partir del 22 de marzo de 2025.

3. OBJETIVOS

3.1 General:

Realizar el “Asfaltado de la vía San Alfonso E35 - San Agustín, Parroquia de Machachi”, para mejorar la viabilidad y desarrollo económico de los barrios involucrados.

3.2 Específicos:

- Mejorar el nivel de conectividad y transitabilidad que facilite el traslado de carga y pasajeros permitiendo un mayor y mejor desarrollo socio – económico de las poblaciones involucradas.





- Facilitar el flujo de vehículos en forma adecuada y ordenada, tanto del transporte pesado como de los vehículos livianos.
- Disminuir los tiempos de viajes entre los centros poblados aledaños, reduciendo en consecuencia los costos de operación vehicular y mejorando la distribución vehicular en el sector

4. DATOS TÉCNICOS

Numero de contrato:	001-2025-LICITACIÓN
Objeto del contrato:	Asfaltado de la vía San Alfonso E35-San Agustín, Parroquia de Machachi.
Administrador del Contrato:	Ing. Diego Fernando Loachamin Chano
Fiscalizador:	Ing. Alba Beatriz Núñez Palacios
Contratista:	Consorcio Asfaltado Machachi
Monto del Contrato:	\$ 1'610,550.94 Sin Incluir el IVA
Inicio de trabajos:	22 de marzo de 2025
Monto anticipo:	Monto de anticipo: 805,275.47 USD
Plazo contractual:	180 días calendario
Terminación contractual:	17 de septiembre de 2025

5. ACTIVIDADES RELEVANTES

- Replanteo y nivelación zanja
- Excavacion zanja a maquina h=0.00 a 2.75m (en suelo)
- Hormigón 210 kg/cm² clase a, inc. encofrado
- Relleno compactado (mat.excavacion)
- Desalojo de material de excavación con máquina
- Entibado de madera (apuntalamiento) zanja
- Cama de arena
- Pozo revisión h.s. f_c=240kg/cm², clase b (tapa con cadena, cerco y peldaños) menor a 3m
- Acometida domiciliaria alcantarillado de 200mm serie 5
- Provisión, instalación y prueba de tubería pvc 400mm serie 5
- Provisión, instalación y prueba de tubería pvc 600mm serie 5
- Acero en barras f_y=4200 kg/cm²



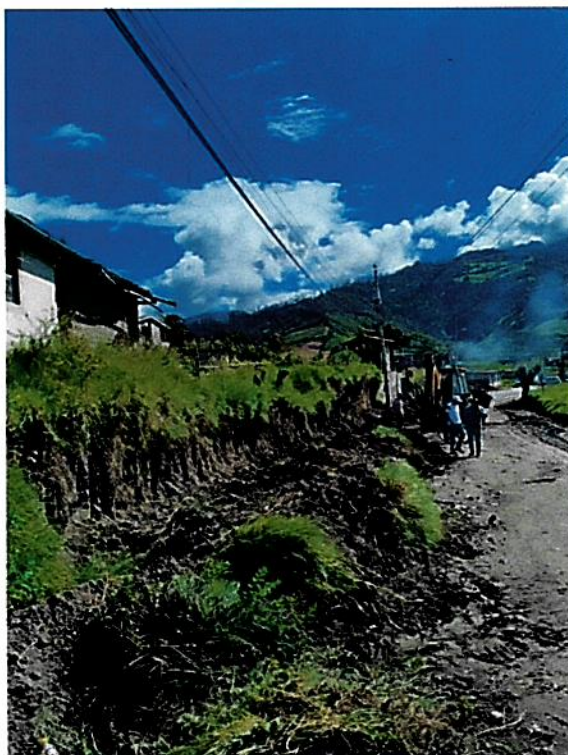


- Excavación sin clasificar (equipo pesado)
- Desalojo de material de excavación con máquina
- Excavación y relleno a mano para estructuras menores
- Bordillos fabricados en sitio 15x20x50 cm $f_c=210$ kg/cm² clase a
- Replanteo y nivelación
- Excavación sin clasificar (equipo pesado)
- Desalojo de material de excavación con máquina

6. ESTADO DE PLANILLAS DE AVANCE DE OBRA

- Planilla Nro.01 en trámite de Pago
- Planilla Nro.02 en revisión
- Planilla Nro.03 en revisión

7. REGISTRO FOTOGRAFICO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA**





8. CONCLUSIONES

- El avance de obra del **ASFALTADO DE LA VÍA SAN ALFONSO E35 – SAN AGUSTÍN** presenta un avance físico del Proyecto correspondiente al 45.33%.
- Con la ejecución del rubro más destacados de:
 - Hormigón en bordillos 1500 metros lineales
 - Conformación con material pétreo en aceras 2103.57 m² (54.25% ejecutado)
- Se tiene un porcentaje avance de obra superior al programado, por ende, la culminación de los trabajos antes de la fecha programada contractual del mes de junio 2025

Atentamente,

Ing. Diego Fernando Loachamin Chano

Administrador de Contrato No. 01-2025-LICITACIÓN

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



